

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 7 de abril.

Con motivo del estado donde se designa el precio medio de los cereales durante el mes de febrero último que se publicó en la *Gaceta* del miércoles, han discurrido extensamente algunos periódicos de esta corte acerca de las causas que producen un desnivel tan grande en el valor de los granos en ciertos puntos, ó impiden además que la agricultura se propague, fomenta y mejore cual debia verificarse, atendidas la feracidad del territorio y demas circunstancias favorables de la Península.

A dos causas se ha atribuido principalmente nuestro deplorable estado: á la falta de caminos ó medios baratos de transporte, y á la falta de capitales. Verdades son estas que nadie pondrá en duda, pero verdades que dejan la cuestión en pie, ó que necesitan tambien de exámen. ¿Por qué no hay caminos en España? ¿Por qué no se consagran á la agricultura los capitales indispensables para sacarla de su postracion y abatimiento? Cuando las necesidades del comercio y las del consumo exigen imperiosamente la construccion de caminos, cuando los capitales aplicados á la agricultura rendirian un producto copioso y seguro, ¿qué obstáculos se levantan contra la marcha regular de los sucesos? ¿Cómo no se verifica lo que naturalmente debe realizarse para aumentar los medios de subsistencia y los goees materiales del pueblo español? Planteado el problema de esta manera, hay que subir á otra esfera y llevar el análisis á las cuestiones mas graves y difíciles en el orden político y en el económico, porque es un teorema inconcuso que cuando una Nación no logra adelantos constantes en su riqueza y bienestar, manteniéndose estacionaria ó retrocediendo en el buen camino, se halla mal regida y administrada, como ciertas calamidades inevitables no producen tan desastrosos efectos. Las sociedades humanas están sujetas á la ley de una constante mejora y perfeccion. Solo las preocupaciones, los errores y las injusticias las sustraen de su benéfico imperio y trastornan su vida regular.

¿Quién osará negar que el Pueblo español se halla mal gobernado? Ardua empresa seria hacer una enumeracion prolija de los defectos y vicios del régimen dominante. Entre todos sin embargo descuella la arbitrariedad, mediante la que son vanas todas las leyes y efimeros todos los derechos. ¿A qué fatigar el entendimiento con investigaciones de otro orden, cuando existe esa causa deletérea, capaz por sí sola de embargar los progresos mas legítimos,

y de producir los mayores males? Allí donde la voluntad del hombre es superior á la ley; allí donde se turba la accion de los Poderes constituidos, usurpando cualquiera de ellos las atribuciones de los demas; allí donde impunemente se cometen excesos y desafueros, no puede haber seguridad, ni para las personas ni para las propiedades. De los Pueblos que tienen la desgracia de vivir bajo tal régimen, huyen los capitales. En ellos nadie se arriesga á fundar grandes empresas industriales ó mercantiles, porque todos temen que una injusticia ó un atropello venga el día menos pensado á despojarles del fruto de su trabajo. La industria es una planta delicada, que solo echa raíces y florece donde existen verdaderas y positivas garantías, que se agosta y seca donde se desconocen y conculcan. La confianza enjendra y alimenta el crédito y la especulación. Cuando desaparece, y los ciudadanos viven cercados de riesgos, el uno se destruye, y la otra acaba naturalmente, como la vida se estingue por falta de aire.

Si del orden político descendemos al administrativo, tropezamos con todo género de coacciones; con rémoras invencibles al progreso de la industria nacional. Una administracion complicada y dispendiosa como la nuestra, esteriliza los mejores esfuerzos del interés individual. Un sistema tributario, basado en las prohibiciones, en el monopolio y en los estancos, ahoga la produccion en su cuna, y seca en vez de fecundizar los manantiales de la riqueza pública. Un presupuesto enorme, consumido en gastos improductivos, y en que se destinan sumas insignificantes para obras públicas, emprobece á las Naciones y las mantiene siempre sumidas en el atraso y la miseria. Son rojos causa decir que el presupuesto para las obras públicas de solo Paris escede al que se consagra entre nosotros á todas las del Reino. Y esto cuando se sostienen una porcion de empleados inútiles, un ejército superior á nuestras necesidades, gastos de ostentacion que contrastan con nuestros apuros angustiosos.

Por eso cuantas veces leemos en algun periódico justas lamentaciones sobre nuestro atraso, atribuyéndolo á causas secundarias, fijamos involuntariamente la atencion en las primitivas de que se derivan aquellas. Y no hay que hacerse ilusiones. En España ni se harán caminos, ni afluirán los capitales á dar vida y fomento á la agricultura, mientras se gobierne y administre como se está gobernando y administrando. El fundamento de todo es el respeto á los buenos principios y á las leyes que con arreglo á ellos se establezcan. Despues reformese el sistema tributario, cercénense los gastos, simplifíquese la administracion, redúzcase el ejército á menores proporciones, deje

de brindarse á la especulacion con ganancias exorbitantes en las negociaciones con el Tesoro. Entonces se abrirán como por ensalmo los caminos que nos faltan, y acudirán cuantiosos capitales á mejorar el cultivo, á beneficiar tantos terrenos yermos como poseemos, y á introducir en la agricultura las grandes mejoras y adelantos de que es susceptible. (Clamor.)

Idem 9.

Hé aqui, segun el periódico ministerial por excelencia, la razon de que se frustran en el día las tentativas de revolucion que antes con tanta facilidad prosperaban; ó de otro modo, de que el país permanezca quieto y tranquilo suceda lo que suceda, reuniendo en una sola frase las palabras del *Heraldo*, correspondientes á *antaño* y á *ogaño*.

¿Qué metamorfosis ha sufrido en breve período el pueblo español para que se convierta en resistencia la inclinacion á los motines y á los pronunciamientos. Muchas veces tratando de otras materias hemos tenido ocasion de observar que á pesar de mil contratiempos, de mil desastres y de la instabilidad de los gobiernos, acaso el mayor de todos ellos, España habia hecho en todos sentidos progresos notables en el discurso de pocos años: las ideas se han modificado; la alteracion de las condiciones sociales ha determinado importantes mudanzas en los hábitos y en las costumbres con la estincion de los mayorazgos y de la sopa de los conventos; con haber puesto en manos del interés individual los bienes amortizados, y por lo mismo improductivos, se despertó en el ánimo de naturales, hechos á vivir de la Providencia, el instinto del trabajo y el deseo de adquirir el bienestar de que antes no hacian caso; á larga distancia estamos de las otras naciones civilizadas, infinito queda por hacer, y para convencerse de ello basta observar que en provincias feraces apenas se cultiva una décima parte del suelo, que en otras se vierte el vino por no tener ni basijas con que conservarlo, ni destino que darle, y el desnivel de los precios de los granos, que demuestra de una manera palpable el vergonzoso estado en que en punto á comunicaciones nos hallamos: mas á despecho de todo esto es inconcuso que el impulso está dado y que el gérmen de los adelantos y de las mejoras se halla ya en las entrañas del país, y que fructificará mas ó menos lentamente á medida que las circunstancias lo contrarian ó lo favorezcan. Y como con estas tendencias al trabajo y al lucro son incompatibles las revueltas y los trastornos, porque no es dable que la industria y el comercio prosperen cuando la sociedad sufre con violentas conmociones, los que antes estaban dispuestos á seguir los amotinadores, los miran hoy con horror y los

abandonan á los azares de su peligrosa y poco envidiable carrera. Por eso han sido vanos los esfuerzos de los malcontentos para perturbar el orden, ya acudiendo á las armas, cual en Zaragoza, ya explotando la carestía de las subsistencias ó cualquiera otro pretexto, cual en Barcelona; y por eso esperamos que la tranquilidad ha de conservarse en todas partes y que los que medran con el desorden, mal que les pese, han de tener muy pronto que mudar de oficio.

En verdad que al leer esta curiosa relacion, cualquier incauto podria figurarse que *El Herald* mismo, ó sus hombres por lo menos, eran los que habian sembrado esas semillas de estabilidad y de trabajo, multiplicando la propiedad con la estincion de los mayorazgos y de la sopa de los conventos. Por fortuna la historia contemporánea es harto conocida para que el *sansfazon* de nuestro colega pueda olejar de los hombres á quienes entonces y despues ha combatido con encarnizamiento la gloria que les cabe por la gran reforma que, luchando contra todo género de obstáculos y sobreponiéndose á la preocupacion, á la maledicencia, á la calumnia y á la injuria anuadas en defensa del oscurantismo, supieron llevar á cabo. ¿Quién dió el golpe de gracia á la amortizacion civil y eclesiástica? ¿Quién, en consecuencia, inició en la Península los hábitos de laboriosidad y de comercio? ¿Y quién, despues cercenó las grandes conquistas del partido liberal, en provecho de la civilizacion y del bienestar comunes realizadas? Quiénes son los que mantienen en alarma los altos intereses creados á la sombra de aquellas conquistas? ¿Quiénes estipularon el último concordato; quiénes devuelven al clero aquella parte de sus bienes no enagenada? ¿Quiénes, por fin, dejaron traslucir el pensamiento de una Cámara hereditaria y de un cuerpo aristocrático cuya base habia de ser la vinculacion de la propiedad?

Esto no lo dice *El Herald*, que parece atribuir á sus patronos hasta los resultados de los principios que combatieron y de los hechos que impugnaron, y cuyas consecuencias limitaron cuanto les fué posible.

Lo que nadie disputará á los gobiernos y á los hombres para quienes *El Herald* tuvo siempre incienso, es la responsabilidad del mal estado de los caminos. Otros, en medio de trastornos, supieron fundar la riqueza y el orden. Los *hombres de gobierno*, en medio de la calma, no han acertado á establecer siquiera medios de comunicacion. Y no se nos diga que la falta de numerario es la causa del vergonzoso estado en que nos encontramos. Esta es una paradoja de las infinitas que se asientan por pura irreflexion ó por torcido cálculo. ¿Ignora *El Herald* á qué suma ascienden las cantidades recogidas para mejorar y crear los medios ge-

nerales de comunicacion? Nosotros se lo diremos. Ademas de los recursos ordinarios, desde el año de 1845 acá se han levantado empréstitos por valor de DOSCIENTOS MILLONES de reales, con autorizacion de las Cortes, y algun otro posterior que no habia sido votado por el Parlamento. El diario ministerial puede recordar si gusta el incidente á que siendo ministro de Fomento el señor Moyano, dió lugar la anterior dacion en pago á un capitalista de esta corte de acciones de carreteras, de las autorizadas por las Cortes, en lugar de las de nueva emision, que por no encontrar curso en la plaza, fueron devueltas con protesta por los contratistas de caminos.

Tenemos, pues, que, aun haciendo abstraccion de los recursos ordinarios, y no contando los emisiones de acciones de ferro-carriles, los gobiernos moderados han levantado en los últimos nueve años empréstitos por la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE REALES. Si á estos ingresos y á los sacrificios que al país se imponen, corresponde ó no á la triste situacion de nuestras carreteras que el país lo diga.

Este recordará tambien que en los tres años que mediaron desde 1840 á 1843, solo dos empréstitos, autorizados por las Cortes, se realizaron, de ocho millones el uno y de nueve millones el otro. Destinado el segundo á la construccion de la travesia de Castilla en la carretera general de Madrid á la Coruña; su resultado fué el dejar concluido uno de los mejores caminos que hoy se encuentran en España.

Respecto á épocas anteriores solo tenemos noticia de un préstamo de tres millones de reales levantado el año 33 para la construccion de la carretera de Valencia por las Cabrillas.

Nos faltaba decir que en los dos empréstitos citados de 1841 y 1843, las condiciones de amortizacion eran mucho mas ventajosas que en los posteriores, como que una parte de las acciones puede obtener, sobre su reintegro, un premio de 10,000 reales efectivos. Esta es la razon de su mayor precio en Bolsa y no, como *El Heraldo* decia no ha mucho, el porvenir de préstamos levantados por las provincias de la Coruña ó de Valencia, cosa en que nunca se habia pensado.

Conste esto así. Véase á quien es deudor el país de lo poco, muy poco que posee; y á quien tiene derecho á culpar de lo que le falta. En otra situacion la imprenta, nuestras observaciones irian bastante mas lejos y serian la refutacion mas terminante de cuanto *El Heraldo*, garantido por las circunstancias, tiene á bien estampar en sus columnas. (Tribuno)

Idem II.

Hemos examinado la cuestion de Oriente bajo el triple aspecto diplomático y religioso: ahora vamos á considerarla desde un punto de vista mas elevado, desde las regiones de la filosofía y de la historia, á donde no llegan nunca los acentos apasionados de los partidos ni los ayes lastimeros de las naciones esclavizadas, ni los vanos clamores de la diplomacia, ni los feroces ahullidos del fanatismo.

Empezaremos por hacer abstraccion completa de los intereses palpitantes y de los sucesos inmediatos de las aspiraciones, de los recelos y de las esperanzas que están fermentando en los ánimos de todos. Admitimos hipotéticamente la realizacion

de los temores mas exagerados y de los pronosticos mas absurdos: admitimos hasta la posibilidad del aniquilamiento de la Gran-Bretaña por las hordas salvages moscovitas.

Que la corte imperial del autócrata se traslade á Stambul haciendo tributario al Mediterráneo, y ofreciendo generosamente á los monarcas occidentales diplomas de procónsules cosacos, ó que la Europa castigue la insolencia del Czar, reduciendo la Rusia á sus antiguos límites, que el mapa del Continente se revise en provecho de algunas familias ó en beneficio de los pueblos; que los sistemas liberales se extiendan y propague, ó que los gobiernos de las monarquias regidas constitucionalmente se trasformen en sucursales de la cancillería de San Petersburgo: que la iglesia griega adquiera una preponderancia pe ligrosa, ó que la iglesia latina lleve la luz de la verdad religiosa á los países sumidos en las tinieblas del cisma son eventualidades en que no fijaremos nuestra atencion, son accidentes de que prescindiremos enteramente.

El único hecho que ahora descubre nuestra vista, hecho positivo, inmenso, providencial, es la lucha del Norte con el Mediodia, lucha que eclipsará en importancia á las famosas guerras pánicas, y que derramará sobre la tierra un germen fecundo de adelantamiento y de progreso sea el que fuere su postrimer desenlace; ora sucumba el águila rusa, ora el leopardo británico.

Esto es lo que hemos aprendido en la historia de las grandes guerras de todas las edades. Esta es la sintesis de los acontecimientos consumados en los tiempos de Alejandro, de César de Pedro el Hermitaño y de Napoleon. Dios á querido que pagásemos nuestra redencion social á precios de nuestra sangre. En la marcha constante y eterna de la humanidad hacia su perfeccionamiento, las grandes guerras no son mas que la palanca que Dios presenta al hombre, para que remueva y destruya los obstáculos que embarazan su camino. Y si hay alguien que tiemble por el porvenir de la libertad del mundo, ese duda de la Providencia. La libertad es imperecedera como la iglesia de cuyo seno ha salido y con cuya sabia se nutre.

Para el pensador filósofo los pueblos conquistadores han sido á veces conquistadores, porque en cambio de una fugaz dominacion, han concluido por recibir insensiblemente un yugo moral estable. Los bárbaros del Norte han impuesto tributos al mundo romano, pero han recibido de él sus leyes, sus costumbres y sus adelantos. Napoleon invadió con sus ejércitos el territorio español, y nuestros abuelos que estaban dormidos en la servil y torpe abyeccion de la época de Carlos IV, despertaron bajo las bóvedas del palacio legislativo de Cádiz, con la espada de Pavia y San Quintin en la diestra y la izquierda sobre el libro destrozado por las bombardas de Villalar. Fué necesario aquel gran sacudimiento para que la España saliese de su estupor fué menester que resonase en las crestas de nuestras montañas y en el fondo de nuestros valles el clarín de batalla, para que los Minas y los Empezinados demostrasen al mundo que aun no se habia estinguído la raza del Cid y de Pelayo. Fué preciso que el arado de la guerra escavase nuestro suelo, para que retoñase y floreciese de nuevo el árbol de nuestras perdidas libertades y de nuestro pasado poderío.

Si la Rusia permaneciese como has-

ta aqui comunicada con el Occidente con sus fronteras cerradas á nuestros progresos á nuestros descubrimientos y á los milagros de nuestra arte y nuestra industria, la civilizacion no podria penetrar sino lentamente en aquellos vastos desiertos.

Pero si la Rusia, arrastrada por un sentimiento político, por un impulso religioso, ó por un estravio de la ambicion traspasa sus fronteras y avanza hacia el Mediodia, trocando forzosamente su sistemático aislamiento por un comercio activo con nosotros de ideas, de necesidades y de intereses: si los rusos descenden á nuestras fértiles campiñas y á nuestras opulentas ciudades la luz de la libertad herirá instantáneamente sus ojos y la magia de la civilizacion seducirá su alma. Ellos podrian trasformarnos de ciudadanos libres en esclavos pero nosotros los convertiriamos de ilotas salvajes en hombres. Ellos prendrian fuego á nuestras fabricas, á nuestros templos y á nuestras bibliotecas, pero al resplandor de esas hogueras leerian los pensamientos de Volny y de Rosseau, y esos pensamientos se anidarian en el fondo de su alma, y pondrian un dia en sus manos el martillo revolucionario. Harian pedazos nuestros rails, romperian nuestros alambros electricos, derribarian á hachazos los palacios de nuestras asambleas, y harian cartuchos con las hojas de nuestras constituciones; pero un dia reclamarian esos adelantos y esas garantias que no son mas que el espíritu del progreso.

Envueltos como estamos en las lides del momento; destinados á saborear los triunfos, y á llorar las derrotas tambien del momento, se nos figura ver la noche de la libertad allí donde no hay mas que un eclipse. Pero remontándonos á otro orden de ideas mas elevado, la confianza disipa nuestros infundados temores.

Aun en el caso improbable inverosímil de que la Rusia llegase á triunfar de las potencias Occidentales, aun entonces no pereceria la libertad; no haria mas que variar de camino; porque la libertad está en el fondo de la guerra, en ese choque tremendo de una parte del mundo, culta y adelantada, con otra parte atrasada y bárbara; choque del cual saldrá la civilizacion, así como brota la luz del choque del bruido acero con el tosco pedernal.

(Oriente.)

Desde que nos ocupamos hace algunos dias del asunto, nada se ha adelantado en la reforma de la instruccion del procedimiento civil. Segun aseguran algunos periódicos se halla por resolver el punto preliminar de si debe suspenderse su ejecucion para acometer su reforma ó trazarse esta continuando en observancia. Los pareceres se han dividido, como era consiguiente. De los nueve individuos que componen la comision, uno solo está por la observancia, y los ocho restantes opinan que debe suspenderse; pero hay entre estos la disidencia de que seis piden que lo sea en el todo, y dos en la parte que se refiere á la prueba, súplica y recurso de nulidad. En las razones que sirven de fundamento á los seis que abogan por la suspension total, hay tambien desenso, pues tres de ellos se apoyan en algunas meramente legales, y los otros tres agregan á las anteriores otras de índole política, sosteniendo que es solo cuanto se actúa en los pleitos conforme á la instruccion.

Hé aquí realizados los temores que concebimos tan luego como fué publi-

cado en la *Gaceta* el nombramiento de la comision. Al leer los nombres de las personas que forman la junta, podia desde luego vaticinarse que no se pondrian de acuerdo por pertenecer á diversas escuelas política siendo imposible que la cuestion dejara de considerarse bajo este aspecto, porque de su mérito ó valor legal era la primera entre toda, la de mayor importancia y trascendencia. Los jueces y juriconsultos que habian merecido la confianza del gobierno, no hubieran prescindido de ella sin comprometer su reputacion científica y política, sin autorizar de algun modo las nulidades que se están cometiendo, origen tal vez mañana de largos y empeñados litigios, de trastornos y pérdidas en la fortuna de las familias. Comprendiendo que en el caso de llevarse el recurso competente, el tribunal Supremo de justicia declararia, segun la jurisprudencia que se desprende de determinaciones muy recientes, que eran nulos los procedimientos y nula tambien la sentencia que se dictase ajustándose la instruccion tenian un deber de poner término á este peligro, de asegurar sobre todo la firmeza de la cosa juzgada, cimientando el mas sólido del orden social, que si una vez llega á comoverse ó destruirse, campean el trastorno y la anarquía.

Los miembros por tanto de la Junta anduvieron en estremo acertados, ocupándose preliminarmente de si han de suspenderse en el todo ó en parte los efectos de la instruccion. Afortunadamente ha prevalecido por una inmensa mayoría el voto afirmativo, tan conforme á los principios constitucionales. Nosotros que al discutir la inesperada reforma del señor Marques de Gerona, hemos hecho justicia á sus buenas intenciones, elogiando lo que á nuestro modo de ver contiene de bueno y condenando lo malo, no podemos menos de aplaudir el triunfo de las doctrinas que sostuvimos cuando se publicó. Aunque leve, es algun consuelo que en medio de tanta usurpacion de la potestad legislativa con que se falsean y adulteran las instituciones, se levanten algunas veces aunque sea desde el seno de una comision, para recordar á los ministros los excesos que cometen las perturbaciones que causan los daños que pueden derivarse de sus arbitrariedades. Salga ó no victoriosa en esta contienda la buena causa, resultará siempre consignada una protesta cuya fuerza es incalculable por las personas que la hacen el tiempo y las circunstancias. Gracias á ella no podrán invocarse la costumbre y el ejemplo tolerado de otros poderes, como se verifica con frecuencia para cohonestar las usurpaciones y desafueros mas graves. Sépase al menos que si existen Gabinetes que traspasan el límite de sus facultades y confiscan en su beneficio la potestad legislativa, hay tambien ciudadanos que condenan sus invasiones y piden el remedio.

Resta ahora saber lo que hará el ministerio, y el dictámen que seguirá entre los tres que se someten á su juicio. Desde luego puede asegurarse que no le harán ninguna fuerza las razones aducidas por los tres individuos que firman su dictámen de suspension total en que el gobierno carece de facultad para derogar por reales decretos las leyes del procedimiento, porque es equivale á condenar su política y sus obras, que adolecen del mismo vicio radical. Y quiera Dios que axajerada como acostumbra todas sus cosas se

vaya á conformarse con el voto del in- dividuo que sostiene la observancia de la instrucción, interin se introducen en ella las debidas reformas ó mejoras, con tal de no ponerse en manifiesta con- tradicción.

Por fortuna se aducen también ra- zones puramente legales que podrán inclinarse al ánimo á la suspensión, mu- chas viniendo autorizadas con las firmas de los señores Olavarieta, Huet y Cárdenas que ocupan puestos oficia- les muy elevados en que de cerca y por experiencia habrán podido apreciar los defectos y errores del decreto de 30 de setiembre último. Algunos de nuestros colegas no dudan que tendrán buena acogida, ocupando interinamen- te el ministerio de Gracia y Justicia el señor Domenech, autor de la real orden expedida por Hacienda en 29 de noviembre último mandando que la instrucción no se aplique á los asun- tos donde aquella intervenga como parte actora demandada ó coadyuvante. Las calificaciones que en ella se hacen, el motivo principal que se espone de que los derechos de la Hacienda podían sufrir perjuicios por sacrificar la legítima defensa á la brevedad del juicio resuelven en su concepto la cuestión del día, toda vez que el señor minis- tro no puede querer que se aplique á los pleitos entre particulares lo que estima pernicioso en los de la Hacienda pú- blica. Por fundada que parezca esta esperanza, y por lógica que sea la de- claración, no extrañaremos sin embar- go que se proceda con tanta incon- secuencia porque hemos visto muchas semejantes y otras todavía mayores.

De cualquier modo después de haber- se hecho públicas las opiniones de los individuos de la comisión, urge mucho que el ministerio resuelva pronto ins- tantáneamente el punto preliminar de la suspensión. El motivo es, porque cuantos pierden un litigio actuado con- forme á la instrucción de 30 de setiem- pre llevarán el recurso de nulidad al tribunal Supremo de Justicia, y sien- ta llega á declararla por semejante causa, como es de temer vistas sus de- claraciones recientes en que reconoce y sanciona que una ley no puede de- rogarse por un decreto ni este debe ser obedecido en coanto á ella se oponga, entonces la resolución que no haya dictado el ministerio la dictará el tri- bunal supremo, promoviendo un con- flicto grave del que habrán de salir las- timados el prestigio y la autoridad de uno ó de otro. Reflexione el señor Do- menech sobre este peligro, mas próxi- mo é inminente de lo que se piensa por algunos, y dese prisa en preven-irlo antes de que ocurra, restablecien- do siquiera el imperio de la ley en la administración de justicia.

(Clamor.)

Ya que de ferro-carriles nos ocupa- mos debemos mencionar una comuni- cación que desde Albacete se ha di- rigido al *Heraldo* porque en ella se hace la pintura muy halagüeña del estado de las obras en aquella villa. La visita que el señor Salamanca ha hecho á aquella ciudad ha reanimado los trabajos, si se ha de juzgar por la rapidez con que estos avanzan por di- ferentes puntos de la línea férrea; de manera que ya nadie duda que Alba- cete se ponga en comunicación directa con la corte por medio del ferro-car- ril en el próximo verano. Una riquí- sima conducción de maderas que aca- baba de hacerse por las aguas del Júcar dará mayor incremento aun á los tra-

bajos. En Albacete se disponen gran- des mejoras locales que harán de aque- lla ciudad un punto de recreo de la corte, y serán un nuevo aliciente para que los viajeros utilicen esta vía.

(Hojas autógrafas.)

Ha principiado á funcionar en Má- laga con muy buen éxito la fábrica de cristales planos en la fábrica de los se- ñores Somera y Fernandez, los cuales salen con gran blancura y limpieza, de- bido no solo á los buenos materiales que emplean, sino también á los ope- rarios inteligentes,

Hemos oido decir que ha llegado á esta corte el novelista frances Eugenio Sué. No sabemos que fundamento pue- da tener esta noticia.

(Presente.)

El Oriente correspondiente al día 11 del corriente, encabeza su número con las siguientes líneas:

Nuestro número de ayer fué recogido de orden de la autoridad, habiendo sido estériles los esfuerzos que hicimos para que toda la segunda edición pudie- se ir á provincias: de las 36 cajas solo cuatro pudieron llegar á tiempo á cor- reos.

Y lo hemos sentido por las noticias que contenia del arreglo definitivo del asunto de Black-Varrior entre Mr. Sou- lé y nuestro gobierno, de la nota de Inglaterra sobre patentes de Corso, del correo extranjero tan interesante, etc., noticias que adelantábamos á nuestros colegas de la tarde.

Como no está en nuestra mano re- mediar estos percances, rogamos á los suscritores de *El Oriente* nos los escu- sen seguros como pueden estar de que procuramos con cuidado no ocuparnos de cuestiones que puedan dar lugar á recogidas pero á veces basta una sola palabra.

Noticias extranjeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 12 de abril.—El *Moniteur* del mismo dia anuncia la llegada á dicha capital del duque de Cambridge y de lord Raglan, comandante en jefe del ejército ingles en Oriente. Con ellos han llegado muchos oficiales ingleses. El duque de Cambridge ha sido reci- bido por el emperador y presentado á la emperatriz. S. A. ha hecho una vi- sita á S. A. I. el príncipe Gerónimo, que le ha devuelto la visita al palacio de la embajada inglesa.

«Un despacho de Viena del 11 del corriente, dice que Ali-Pachá, al fren- te de 3,000 hombres de tropas regu- lares ha derrotado cerca de Janina á los insurgentes griegos. Se ha puesto en fu- ga el general Grivas.»

«Un despacho de Copenhague, del 11 también, ha cerrado las conferencias que habia entablado con el gobierno danes. La escuadra ha salido el 12 de Kioje; se componia de 23 navios y fra- gatas.»

Un parte telegráfico de Hamburgo del 13 anuncia que se ha prohibido la exportacion de armas y municiones de guerra.

Los periódicos ingleses dicen que han entrado en Servia 20,000 austriacos. Los rusos han penetrado también en esta provincia por Radojevaz, cerca de Widdsn.»

La Patria reproduce una correspon- dencia de la *Independencia belga*, en la cual se asegura que se ha firmado un tratado de alianza ofensiva entre la Francia é Inglaterra.»

«Los periódicos de Paris del 12 ma- nifiestan tener mucha esperanza en el concurso del Austria y de la Prusia, fundando sus esperanzas en el último protocolo y tratado que han suscrito ambas naciones.»

Un parte de Londres dice que en San Petersburgo, Moscon y Riga se han declarado considerables quiebras.»

Nuevos despachos telegráficos.—Pa- ris 13 de abril.—El *Moniteur* del día 13 da cuenta de la revista que se ha verificado en el campo de Marte. Las tropas y la multitud han gritado con entusiasmo. *Viva la Inglaterra, viva el duque de Cambridge!* Las músicas de los regimientos tocaron la marcha real inglesa.»

«Un despacho de Atenas del 7 de abril, anuncia que la insurreccion grie- ga no adelanta nada, y que los turcos por el contrario ganan terreno, y son reforzados con nuevas tropas.»

«Las ciudades asiáticas de Brema y Lubeck á imitación del Senado de Hamburgo, han prohibido la esporta- cion de armas y municiones de guerra.»

Se ha retirado el bill concerniente á la reforma electoral inglesa.

«Una correspondencia de Constau- tinopla del 3 de abril dice que á pesar de las representaciones que ha hecho el cuerpo diplomático, la Puerta ha de- cretado la espulsion de los griegos, súb- ditos del rey Othon, en el término de 15 dias.»

«Las noticias de Varna de fecha 1º de abril, anuncian la partida de las es- cuadras aliadas, añadiendo que se di- rigian hácia Sebastopol.»

«Lord Clarendon, interpelado en el Parlamento inglés, respecto á la acti- tud de la prusia, y del protocolo que últimamente ha firmado, ha dicho, que el protocolo es de una índole sa- tisfactoria, aunque no está concebido como la Inglaterra esperaba. El mi- nistro ingles añadió que no creia fuese cierta la noticia de que iba á ser lla- mado el embajador de Prusia en Lón- dres.»

ORIENTE.

La *Gaceta de Varsovia* anuncia la toma de la fortaleza de Matchin, hecha por los rusos, suceso que habia sido puesto en duda.—La guarnicion se rin- dió despues de un bombardeo de dos dias y despues de dos asaltos.—De Ate- nas escriben el 31 de marzo, diciendo que han tenido lugar otros dos nuevos combates entre los turcos y los insur- gentes griegos, los dos combates se han verificado en Thesalia. El primer en- cuentro fué el 24 de marzo en Loutro, en el cual fueron rechazados los turcos que eran solamente en número de 3 mil. El segundo fué el Plotano, hubo 17 muertos.

El periódico *el Novelista* anuncia que el reino de Hannover—en la cuestion de Oriente—seguiria la misma política que las potencias alemanas.

El castillo de Arta ha recibido un refuerzo de 4,000 hombres, y desde este momento los insurgentes han aban- donado su posicion. Ismael, bey de Larysse, marcha hácia Janina, y Ze- net-Pachá se dirige á ocupar la The- salia. El general Grivas ha abandonado la posicion de Dimitri.

El dia 29 de marzo ha salido de

Bucharest para Kraïowa, un destaca- mento de voluntarios, que segun voz pública, van á revolucionar la Servia en favor del príncipe Milosch.

En este caso el Austria tendrá pre- cision de tomar una parte activa en la lucha de Oriente, y colocarse al lado de Francia é Inglaterra.

El embajador turco que residia en Atenas, al salir de la propia para em- barcarse con direccion á Constantino- pla, ha sido objeto de insultos groseros que el pueblo le ha dirigido. Los agen- tes rusos son los principales factores de este acontecimiento. En el momento en que llegó á Constantinopla y tuvo noti- cia de ello Reschid-Pachá—ministro de negocios extranjeros—avisó al emba- jador de Grecia en aquella capital para que se presentase á recoger sus pasa- portes, anunciándole al mismo tiempo que toda relacion diplomática entre ambos paises quedaba rota.

En una carta de Constantinopla en- contramos las siguientes noticias: «El general Prim y su estado mayor, con doce guardias españoles, vendrán á Constantinopla al mismo tiempo que la division del ejército frances que manda el príncipe Napoleon. El coronel De- seute, ayudante de campo del general Prim, que ha llegado á la capital de Turquía, ha sido portador de la Gran Cruz de Isabel la Católica para Mehe- met-Ali y Omer-Pachá, á quienes ha condecorado la reina Isabel. Además han sido nombrados comendadores de la misma Orden, Moustafá-Pachá é Ismail-Pachá.

En Malta corria la voz de que los turcos han conseguido una gran victo- ria sobre los rusos á orillas del Danubio, y que este triunfo se habia celebrado en Constantinopla con grandes fiestas é iluminaciones. ¡Ojala se confirme este rumor!

Los rusos, antes de salir de Nitscha, han impuesto á los habitantes de la poblacion, adictos á la causa turca, una contribucion de guerra extraordi- naria, dejándoles reducidos á la men- dicidad.

Un parte telegráfico anuncia que las escuadras aliadas se dirigen hácia Se- bastopol. Si la noticia es cierta, pronto empezarán los combates marítimos.

Segun las cartas de San Petersburgo, el emperador Nicolás, lejos de preten- der un arreglo pacífico, se dispone pa- ra una guerra larga y sostenida.

—El *Imparcial de Smirna* dice lo siguiente:

La presencia de una nueva Juana de Arco llegada del Kurdistan á la cabeza de quinientos valientes ha ofrecido en estos últimos dias el espectáculo de un episodio interesante para los habitantes de Constantinopla, que acudieron en gran número en los parages donde pa- saba la heroína para admirarla, siendo grande el entusiasmo que causa su pre- sencia. Esta muger extraordinaria per- tenece á una de las familias mas nota- de Marach. Se complace en tomar el nombre masculino de Ali-bey, y se cuentan muchos hechos maravillosos de su valor. El Soltan y los grandes del Imperio le han hecho los mas finos ob-sequios.

El 21, la *Cara Ghiz*, (que asi la lla- man), pasó por el puente nuevo con la gente de su mando y pasó al palacio del Seraskier, donde el ministro de la guerra la recibió con muchas atencio- nes. En seguida se trasladó al cuartel de Daoud-Bajá y saldrá dentro de poco para el campo de Andridópoles.—Es una muger robusta y de elevado talle,

de 50 á 60 años de edad. Lleva un sable colgando de su lado y dos pistolas en la cintura: la acompaÑan dos carabineros á caballo. Los 500 hombres que manda han sido levantados á sus espensas.

Todo el interés de las noticias de Oriente se contienen en los partes telegráficos que hemos transcrito ya.

FRANCIA.

En el departamento del Norte, en Francia, proceden los ingenieros segun se dice, al estudio de un ferro-carril gigantesco que tomará el nombre de línea de la frontera nord-este. Partirá de Lille para terminar en Lanterburgo sobre el Rhin, frente á Carlsruhe, en el ducado de Baden. De allí seguirá una prolongacion que, despues de atravesar Wurtemberg, Baviera y Austria, llegará á Constantinopla, y desde el Bósforo se dirigirá á las Indias orientales cruzando la Turquía asiática, la Persia y el Indostan. De este modo Londres se hallará en relacion directa con Calcuta, y la mala de la India llegará con una celeridad sin ejemplo.

MEJICO.

El general Alvarez ha sido privado de todos sus honores: la guarnicion y el pueblo han abandonado su causa, jurando fidelidad al gobierno. La rebelion ha concluido.

Segun dice un periódico estrange-ro, se ha devuelto á su capitan el buque embargado por las autoridades de Cuba, el Black Warrior mediante 6 mil dollars de multa.

(Presente.)

PALMA.

Gacetilla local.

DESGRACIA.—En la tarde de ayer fué hallado al pié del Mirador, en el patio mismo del cuartel de las bóvedas, el cadáver de un hombre al parecer de unos 60 años de edad. Iguoramos sea esto efecto de un suicidio, pues que por mas diligencias que sabemos practicaron el señor juez de primera instancia de este partido, sus subalternos, el comisario de vigilancia y celadores no se ha podido traslucir ni siquiera averiguar el nombre del desgraciado, y mucho menos las causas que han venido á poner tan desastroso fin á su existencia.

SINGULARIDAD.—Se nos ha asegurado que en la visita de cárceles de hoy no se ha presentado preso ninguno en primera instancia. Sin que pretendamos erigirnos en apologistas de la moralidad de nuestro pais, nos hacemos asi mismo un deber en dar publicidad á este hecho, único acaso en toda España.

BIEN PENSADO.—¿Habeis leído el anuncio que dice que en el Molinar de Levante, junto á la bateria de San Onofre, se ha abierto una casa en donde se servirá con delicadeza y á precios equitativos, toda clase de comidas? ¿Qué buena fortuna para los comilonos y aficionados á meriendas! Ciertamente que nadie se retraerá ahora del placer que ofrecen los pancartats, pues que ellos mismos ya toman la delantera, nos brindan y con delicadeza nos

salen al encuentro... ¿Quién dejará de aprovechar tan bella ocasion? Adelante pues, y salga el sol por Antequeral.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

IVIZA 20 de abril.

Las lisonjeras esperanzas de lluvia que hiciera concebir recientemente en repetidos dias el aspecto atmosférico, hanse frustrado, legándonos mayores crueles presentimientos. El tiempo avanza, el calor se desarrolla, la sequedad crece, los campos se agostan; y en tanto, y cuando de dia en dia va siendo mayor el desconsuelo de este pais, eminentemente amenazado de perder las cosechas de granos, fruto de tantos trabajos y sudores, recaudasen los tributos directos, que amen de otros indirectos y la carestía en que están todos los artículos, vienen á hacer mayor la desgraciada y triste suerte que cabe de años ha á este pais. La cosecha de cebada está, en lo general de estos campos perdida, y la de los demas granos presentan los sembrados en su aspecto la grande sequedad que tiene la tierra, ofreciendo por desgracia temores de que, si en breves dias no recibe la humedad que tan necesariamente reclama, se pierda esta cosecha tambien. Siendo pues tal los sisabores que nos rodean, consideren ustedes cual es nuestra afliccion y si es dura nuestra suerte! Y que no solo á los elementos debamos el ser tan desesperada, es cosa que no tiene consuelo!!

Estos dias fué botado al agua un pailebot construido en este astillero perteneciente á los señores Wallis y compañía de este comercio, cuyo buque ha sido bautizado con el nombre del ilustre proscrito el Teniente general y Senador del reino don Facundo Infante, que recientemente estuvo desterrado en esta. Esta prueba de consideracion y de aprecio, dispensada por dichos señores al adalid progresista ha sido recibida con entusiasmo por todos estos vecinos, quienes no desconociendo los eminentes servicios prestados á la causa liberal por dicho señor Infante, congratúlase en ver alzado en este pais un débil recuerdo á su eterna memoria.

(Corresp. del Gen.)

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN JORGE MARTIR.

Nació en Capadocia, á quien los griegos llaman por escelencia el gran mártir. El emperador Diocleciano le dió una compañía, y le hizo su maestro de campo y oficial principal de su consejo; vendió sus bienes y los repartió á los pobres; y habiendo mandado el emperador esterminar á los cristianos, con arrogante resolucion se presentó en la sala del consejo, y reprobó y rebatió el edicto. Enfurecido el emperador, hizo prenderle y cargarle de cadenas, y despues de diferentes martirios fué por último degollado año 220.

Precios corrientes en esta plaza el dia 22 de abril de 1854.

Table listing various goods and their prices, including Paja, Carbon, Algarrobos, Queso, Lana, Aceite, Leña, Trigo fuerte de Sevilla, Idem mezcilla idem 57c, Idem del país 57c, Xexa idem 57c, Cebada, Habas 57c.

En depósito ó sobre el muelle.

Table listing goods in deposit or on the pier, including Aceite de Sevilla, Idem del país nuevo, Jabon dorado, Aguardiente 19.º Olanda, Idem 35.º sin casco, Almendron, Habichuelas, Aceite almendra, Licores asurtidos, Frutas en almibar.

Mercado.

Table listing market prices for Habas, Guijas, Garbanzos, Frijoles, Jodias, and Maiz.

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, C. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

Table showing atmospheric variations with columns for Horas, Termóm., Baróm., and Hygróm., including data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 22 ms. Pónese... á las ... 6 » 38 » Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 58 ms. 59 s.

AVISOS OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL de Beneficencia.

El sorteo á favor de la Casa de expósitos anunciado para el 24 del actual no puede tener efecto hasta el dia 27 á las cinco de la tarde. Lo que de orden del señor presidente se hace público por medio de este periódico. Palma 22 abril de 1854.—Miguel Garau, secret.º

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que los 30,000 billetes del sorteo que se ha de celebrar el dia 12 de mayo próximo á 96 rs. cada entero y 12 el octavo, de la que se espenden billetes, se halla distribuida en la forma siguiente:

Table showing lottery prizes and amounts, including Premios and Pesos fuertes.

950 Palma 22 de abril de 1854.—J. M.

COMUNICADO.

Sr. Editor del GENIO DE LA LIBERTAD: Sírvase V. insertar en su apreciable pe-

riódico la comunicacion siguiente: He visto con sorpresa figurar mi nombre en la actual eleccion de diputado provincial por el partido de Manacor, sin haber precedido en los papeles publicos de Palma, como siempre fué costumbre, anuncio de candidatura y de los dias en que debian verificarse las votaciones; y cumple á mis antecedentes manifestar al público que para dicha eleccion no se ha contado con mi voluntad.

Palma 22 de abril de 1854.—Soy de V. A. S. S. Q. B. S. M.—Nicolas Siquier y Bibiloni.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 21.

De Marsella en 4 dias polacra goleta Trinidad, de 150 ton., cap. don Bartolome Borch en lastre. De Valencia á Ivisa en 2 dias laud Provedencia, de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con 2 pas., arroz, efectos y baliya. De la Habana en 56 dias fragata Nueva de 454 ton., cap. don Miguel Balaguer, con 2 pas., azúcar y aguardiente. De Nueva Orleans en 71 dias bergantin de 152 ton., cap. don Francisco Sagrista con algodón. De Cuba en 55 dias polacra goleta Paz de 85 ton., cap. don Miguel Castañer con 20 pas. café y efectos. De Villajoyosa en 8 dias polacra goleta Amalia de 58 ton., pat. Sebastian Pau con 1 pas., barrilla y esparto. De Valencia á Ivisa en 2 dias laud san Geyetano de 19 ton., pat. Andres Melis con 1 pas., trigo y efectos. De Alicante á Ivisa en 1 dia laud Piedad de 26 ton., pat. Bartolome Felani con 4 pas. trigo y efectos. De Cuba en 56 dias polacra goleta Moravia de 98 ton., cap. don Antonio Villalonga con 20 pas. café y efectos. De Sevilla y Málaga en 18 dias laud san Antonio de 50 ton., pat. Bartolome Borch con 5 pas., trigo y efectos. De Ivisa en 2 dias javeque Virgen de 25 ton., pat. Juan Ferrer con 20 pas. café y baliya.

Idem despachadas. Dia 21.

Para Valencia laud Carmen de 22 pas., Francisco Mateu con 2 p., azúcar y efectos.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.